AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

2936

RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2017, del Director de Gestión de Personal, por la que se aprueba la lista definitiva de personas excluidas por no presentar la programación didáctica en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestras y Maestros de la Comunidad Autónoma del País Vasco, convocado por Orden de 21 de febrero de 2017 de la Consejera de Educación.

Mediante Orden de 21 de febrero de 2017 de la Consejera de Educación (BOPV, de 23 de febrero de 2017), se convocó procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestras y Maestros de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Conforme a lo dispuesto en las bases 3.6.1 y 7.2.1 de la citada Orden, el Director de Gestión de Personal abrió un plazo (del 2 al 12 de mayo de 2017, ambos incluidos), a fin de que las personas aspirantes admitidas así como las excluidas que hubieran interpuesto recurso de alzada pendiente de resolución presentara la programación didáctica.

Mediante Resolución de 22 de mayo de 2017, del Director de Gestión de Personal (BOPV, de 26 de mayo de 2017), se aprobó la lista provisional de personas excluidas por no presentar la programación didáctica en el procedimiento selectivo para el ingreso en el citado Cuerpo.

Finalizado el plazo para la presentación de reclamaciones contra dicha Resolución provisional, y examinadas las mismas,

RESUELVO:

Artículo 1.– Aprobar la lista definitiva de personas excluidas por no presentar en plazo la programación didáctica en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestras y Maestros de la Comunidad Autónoma del País Vasco, convocado por Orden de 21 de febrero de 2017 de la Consejera de Educación.

Artículo 2.– La presente Resolución así como la lista definitiva se publicarán, a efectos de notificación a las personas interesadas, a través de las siguientes direcciones de Internet del Departamento de Educación:

– http://www.irakasle.eus (introducir «Usuario» y «Contraseña»): «OPE 2017. Cuerpo de Maestras y Maestros» – Noticias: Lista definitiva de personas excluidas por no entregar la Programación didáctica.

– http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.eus: «OPE2017. Cuerpo de Maestras y Maestros» – Fase de oposición – Programación didáctica – «Lista definitiva de personas excluidas por no entregar la PD».

Artículo 3.– Contra esta Resolución las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejera de Administración y Servicios, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación.

En Vitoria-Gasteiz, a 8 de junio de 2017.

El Director de Gestión de Personal,
KONRADO MUGERTZA URKIDI.